

Exterior: Revista de Investigación de ADEN University
ISSN L 2953-3090
Vol. 2 (2) julio-diciembre 2023

Praxis educativa e investigación, genes dinámicos de la transformación curricular en educación media general

Educational praxis and research, dynamic genes of curricular transformation in general middle education

José García
UNERMB, Venezuela.

garioga@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-0676-0427>

Recibido: 15/09/2023.

Aceptado: 15/12/2023.

Publicado: 30/12/2023.

Cómo citar: García, J. (2023). Praxis educativa e investigación, genes dinámicos de la transformación curricular en educación media general. *Exterior*, 2(2), 121-128. <https://doi.org/10.56880/exterior22.4>

Resumen

El presente artículo es un avance del proyecto de investigación denominado, ADN del investigador: Un modelo desde la praxis docente en educación media general, en el marco de las preocupaciones actuales de la transformación curricular en torno a las finalidades educativas y a la formación integral del educando. Tiene por objeto indagar las características que subyacen en la praxis educativa e investigación en las instituciones públicas y privada del municipio lagunillas. El sustento teórico está basado en el documento de transformación curricular (2016-2017) y en lo planteado por: Campos (2003), Cerda (2014), Freire (2010), Silva (2014), Tobón (2010), entre otros. Se enmarca en el empirismo analítico, con un diseño explicativo, dirigido a la actuación in situ. El muestreo fue no probabilístico intencional, que derivó en un censo poblacional conformado por 10 docentes. Se emplearon como técnica una lista de control y la revisión documental. Se concluye que existe una posición bien definida y argumentada en las orientaciones pedagógicas, y una presencia alta con un promedio de 3,00 en cuanto a métodos y técnicas empleadas para conectarlos con elementos investigativos dentro del aula, utilizando enfoques que depende de la naturaleza del proyecto educativo, de la realidad, el conocimiento y la relación objeto/sujeto dentro del aula de clases, elementos que vinculan el pensamiento reflexivo, cognitivo, objetivo y orden con el uso de referentes éticos para valorar el quehacer en el aula.

Palabras clave: Transformación curricular, praxis docente, investigación

Abstract

This article is a preview of the research project called, DNA of the researcher: A model from the teaching praxis in general middle education, within the framework of the current concerns of the curricular transformation around the educational purposes and the integral formation of the student. Its objective is to investigate the characteristics that underlie between educational practice and research in public and private institutions of the Lagunillas municipality. The theoretical support is based on the curricular

transformation document (2016-2017) and on what is proposed by: Campos (2003), Cerda (2014), Freire (2010), Silva (2014), Tobón (2010), among others. It is framed in analytical empiricism, with an explanatory design, aimed at action in situ. The sampling was intentional non-probabilistic, which resulted in a population census made up of 10 teachers. A checklist and documentary review were used as a technique. It is concluded that there is a well-defined and argued position in the pedagogical guidelines, and a high presence with an average of 3.00, in terms of methods and techniques used to connect them with investigative elements within the classroom, using subsequent approaches to the nature of the educational project, focusing on reality, knowledge and the object / subject relationship within the classroom, elements that link reflective, cognitive, objective and order thinking with the use of ethical references to assess the work in the classroom.

Keywords: Curriculum transformation, teaching praxis, research.

Introducción

Aprender a construir un mundo pedagógico desde lo multifactorial y complejo, exige una ruptura paradigmática del enfoque curricular tradicional, por uno que oriente y acompañe al Estado Docente en su demanda y su praxis educativa real. Es decir, el Estado mediante el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), en conjunto con las instituciones públicas y privadas deben ser garantes de una educación obligatoria, integral y de calidad, por su puesto, cónsono con los componentes del currículo que involucran propósitos, conceptos, enfoques, relaciones y experiencias vividas entre los educandos en la vida escolar.

Atendiendo a estas consideraciones, el presente artículo reporta los resultados de los avances del trabajo doctoral ADN del investigador, un modelo desde la praxis docente en educación media general, estudio que parte desde la visión sistémica compleja a través de la complementariedad paradigmática. Investigación que tiene como intencionalidad medular generar un modelo teórico a partir de la praxis del docente en instituciones públicas y privadas del municipio lagunillas.

Para el desarrollo, se diseñó un objetivo específico centrado en indagar las características que subyacen entre la praxis educativa y la investigación en educación media general, permeando de esta manera las habilidades y competencias que debe poseer un docente-investigador para realizar con eficiencia su trabajo en el aula, que aparte del dominio de su área de formación, sea un agente dinamizador del proceso enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, se presenta información sobre los hallazgos obtenidos del análisis de las orientaciones pedagógicas del documento de transformación curricular; que implícitas y explícitamente hilvanan la enseñanza al ponerla en práctica sobre cuatro aspectos educativos esenciales: la concepción del conocimiento, las actividades y tareas que se seleccionan, las relaciones que se establecen docente-estudiante y el proceso de evaluación que se lleva a cabo.

En cuanto a la situación problemática, se contextualizó en el subsistema de educación básica en el nivel de educación media general en instituciones públicas y privadas del municipio lagunillas; centrado en el trabajo del docente, como profesional que tiene una preparación específica, de entender y valorar los cambios, los elementos que direccionan la práctica docente. Involucrando a la unidad educativa Dr. Gastón Parra Luzardo, instituto privado Simón Bolívar y la unidad educativa General. Isaías Medina Angarita. Estudio que avalan el ejercicio trascendente del docente como formador de nuevas generaciones, además del conocimiento necesario, tiene la habilidad para el ejercicio de la profesión.

Por otro lado, el estudio se sustentó teóricamente en el planteamiento de Campos (2003), Cerda (2014), Freire (2010), Silva (2014), Tobón (2010), entre otros.

Así como, el Documento general de sistematización de la propuesta pedagógica y curricular, orientaciones fundamentales año escolar. Proceso de transformación curricular en educación media año escolar (2016-2017), en educación media general. Aspectos que llevó a desarrollar puntos de encuentro entre la teoría y posiciones epistémicas de la praxis educativa y la investigación, puesto que ambas no se pueden desligar, ya que la investigación y la reflexión de la praxis promueven cambios significativos dentro del proceso educativo.

Además, basado en el SEB, teniendo como norte los referentes éticos establecidos dentro del modelo de sociedad planteado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV,1999) artículos 102 y 103; en la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009) artículo 4 y 15; en el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (REPD, 2000) artículo 6, numeral 9, la Ley del Plan de la Patria 2013-2019 y 2019-2025, instrumentos jurídicos que direccionan los fines de la educación, los cuales son señalados en el documento de transformación de la siguiente manera:

- Educar con, por y para todas y todos.
- Educar en, por y para la ciudadanía participativa y protagónica.
- Educar en, por y para el amor a la patria, la soberanía y la autodeterminación.
- Educar en, por y para el amor, el respeto y la afirmación de la condición humana.
- Educar en, por y para la interculturalidad y la valoración de la diversidad.
- Educar en, por y para el trabajo productivo y la transformación social.
- Educar en, por y para la preservación de la vida en el planeta.
- Educar en, por y para la libertad y una visión crítica del mundo.
- Educar en, por y para la curiosidad y la investigación

Esa cosmovisión, confluyen en que las instituciones educativas deben estar llena de actitud investigativa, motivación, entusiasmo para aprender, indagar, estudiar, curioso, disfrutar los nuevos conocimientos, donde los educadores deben propiciar, crear condiciones, estrategias, espacios para la creación y la innovación. Tal como lo refiere, el artículo 14 de la LOE (2009), al señalar como eje la didáctica, la investigación, la creatividad, y la innovación, tomando en cuenta la diversidad de intereses y necesidades de los estudiantes. En síntesis, los instrumentos jurídicos al igual que las orientaciones pedagógicas que emana el MPPE marcan las directrices de trabajo del docente, en cuanto a los referentes ético establecidos dentro del modelo de sociedad, con contenidos que dinamizan el currículo y fortalezca la integración de las áreas de formación a través de educar en, por y para curiosidad y la investigación, haciendo énfasis más que nunca en la investigación y, de manera inherente a la formación de competencias investigativas.

Partiendo de esta premisa, la complejidad, la praxis del docente y la investigación generan el compromiso de entrelazarse. De manera que, autores como Cerda (2014), Muñoz, Quintero y Munévar (2005), reseñan competencias específicas agrupándolas en un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que el personal docente debe poseer para problematizar la realidad educativa, para ello, se necesitan innumerables capacidades o características como: observar, preguntar, registrar, analizar, argumentar, reflexionar, producir, divulgar, describir contextos y escribir textos acerca de situaciones problemáticas en el ambiente escolar.

Comprender en esencia, que las competencias investigativas, requiere del análisis de los atributos del investigador, el cual debe contar para alcanzar el éxito de su trabajo, Silva (2014) resaltan los siguientes atributos o cualidades:

- Actitud cognoscitiva, disposición por aprender a indagar la realidad de las cosas.
- Actitud moral, carácter ético en el ejercicio de sus actividades.
- Actitud reflexiva, constatación de hechos al examinar cuidadosamente las actividades que involucra el proceso de investigación.

- Actitud objetiva, capacidad autocrítica que debe tener el investigador para reconocer y corregir sus errores.
- Habilidad en el manejo de métodos y técnicas, seleccionar y aplicar métodos y técnicas adecuadas a las actividades del proceso de investigación.
- Orden, habilidad para organizar las cosas a través de planes de seguimiento.
- Perseverancia, es la constancia que debe presentar el investigador en el logro de los objetivos de su trabajo.

Desde esa perspectiva, emergen dos aspectos importantes que se han de considerar, que de alguna u otra manera permean la docencia y la investigación. Primero, que el docente posea un dominio de su área de formación, y segundo, el manejo filosófico de la investigación, porque a través de la forma de conocer y de los diversos modelos de la episteme da la posibilidad de su aplicación para el estudio de la realidad desde la visión ontológica, gnoseológica y epistemológica. Por otro lado, la génesis de la noción de docente-investigador parte de los países del primer mundo a través de: Dewey, Stenhouse y Schön. Por América Latina: Freire, Rojas, Barbatario y Theesz, entre otros, ellos brindaron un impulso a los docentes para que utilicen la investigación como instrumento de conocimiento y solución de los problemas de sus prácticas pedagógicas. En este sentido, Enríquez (2007) distingue al menos dos tipos de docentes-investigadores: 1) los que emplean la investigación para construir conocimientos científicos. 2) los que recurren a la investigación para su desarrollo profesional.

En consecuencia, los que utilizan la investigación como un medio para crear nuevos conocimientos científico, se vale de ella como un medio para construir conocimientos, analizar, reflexionar su práctica, y aportar elementos de mejora. Los que la emplean como una herramienta profesional lo hacen sobre su accionar, revisa sus experiencias y actuaciones con el propósito de aprender (Latorre y González, 1992). Además, es necesario acentuar que la investigación no es una práctica privativa de especialistas en un área en particular, de un laboratorio, o de un científico, al contrario es una actividad que puede ser ejecutadas por todos los seres humanos, son cualidades innatas que los factores externos logran afinar.

Materiales y métodos

Este estudio, se enmarcó en el empirismo analítico a través del método deductivo-descriptivo, bajo un abordaje descriptivo-analítico, por cuanto describe mediante mediciones y observaciones a los integrantes de la muestra. Por otro lado, el nivel de profundidad está orientado a un diseño explicativo, dirigido a la actuación *in situ* de los docentes, con la finalidad de determinar el origen o causa de un fenómenos, hechos y situaciones analizada, en el sentido de satisfacer el origen de la situación problemática de las dimensiones praxis educativa e investigación (Guanipa, 2010). De igual forma, se sustenta en un diseño documental o bibliográfico como complemento, tales como el documento del proceso de transformación curricular, informes, registros estadísticos y fuentes de autores como: Campos (2003), Cerda (2014), Enríquez (2007), Freire (2010), Silva (2014), Tobón (2010), entre otros.

Para llevar a cabo la investigación, se consideró una muestra de 10 docentes de diferentes instituciones públicas y privadas de educación media del municipio lagunillas, la unidad educativa autónoma Dr. Gastón Parra Luzardo, el instituto Privado Simón Bolívar y General Isaías Medina Angarita, conformando la población y muestra del estudio, adoptando como un censo poblacional (Sierra, 2005). A su vez, tipificado en un muestreo no probabilístico intencional, basado un conjunto de criterios para la escogencia de las unidades de análisis.

La búsqueda de evidencias, se centró en el análisis de las 10 expectativas del proceso de transformación curricular en relación a la globalidad y expectativas de la

información. Así como también, la observación participante donde se aplicó como instrumento una lista de control, para posteriormente hacer uso de la estadística descriptiva conformada por frecuencias absolutas. Información analizada mediante un baremo de interpretación, empleando como unidad de medida la media aritmética, sumandos a la revisión documental a través de textos o informes obtenidos durante el proceso de indagación. (Ver cuadro 1)

Cuadro 1.

Categoría de análisis para la interpretación del promedio

Nivel de presencia	Rango
Alta	2,81 - 3,40
Medianamente alta	2,21 – 2,80
Mediana	1,61 – 2,20
Medianamente baja	1,01 – 1,60
Baja	0,40 – 1,00

Resultados del estudio

Para la interpretación de los datos se analizaron las 10 expectativas del proceso de transformación curricular, surgidas a raíz de la consulta de la calidad educativa. A continuación, se muestra en la tabla 01, los criterios empleados para la unidad de análisis de la globalidad y expectativas de la información dentro del mensaje que trasmite, generando un sistema de categoría que determinó el grado de profundidad de la categoría abordada, considerando: (A) posición bien definida y argumentada, (B) posición sutil [no está definida ni argumentada, pero está en el mensaje] y (C) posición matizada [mensaje nopreciado con claridad].

Tabla 01.

Unidades de análisis de globalidad y expectativa de la información

Directrices del docente (expectativas)	Sistema de categoría		
	A	B	C
1. Inclusión como política educativa		X	
2. Pedagogía centrada en el amor, el ejemplo la curiosidad	X		
3. Formación de maestros y maestras	X		
4. Escuela como territorio democrático de paz		X	
5. Sistema de protección para la orientación de niños, niñas, adolescentes y adultos			X
6. Relación familia, escuela y comunidad		X	
7. Contextualización e integración del currículo	X		
8. Garantizar edificaciones educativas seguras			X
9. Seguimiento y supervisión educativa	X		
10. Organización y funcionamiento del MPPE para impulsar la calidad educativa	X		

Estos resultados permiten afirmar, que existe una posición bien definida y argumentada en las orientaciones pedagógicas en relación a las directrices 2, 3, 7, 9 y 10, con respecto a las otras directrices, que de alguna u otra forma se encuentran dentro del documento, pero no tan precisas como las directrices mencionadas. Además, estas orientaciones pedagógicas, va tras la búsqueda de una transformación del modelo educativo bajo un enfoque formativo articulando proceso de investigación sobre el contexto y la acción donde se desarrolla la actividad.

Tales resultados, coinciden con Freire (2010), al afirma que el hombre al tener conciencia de su actividad y del mundo busca impregnarlo de su presencia creadora a través de la transformación que él realiza, pero requiere de la actualización e investigación, dando posibilidad a la visualización objetiva de lo que se observa o se percibe de la realidad. Por lo tanto se percibe, que debe existir la disposición y compromiso social de cada educador de preparar y prepararse, con habilidades y destrezas, con actitud investigativa de su contexto, que no solo involucra el aula, sino que va más allá. Ya que la enseñanza y la investigación se encuentran entramados unos a otros.

Se expresa por otra parte en la tabla 02, los resultados arrojados por las subcategoría analizadas para indagar las características que subyacen entre la praxis educativa y la investigación en educación media general, evidenciándose en las fuentes de información un nivel de presencia medianamente alta, es decir, el docente posee una características o acciones que pone de manifiesto en su trabajo en el aula, que no solo requiere del dominio de su área de formación, sino también una serie de elementos que vinculen el pensamiento reflexivo conectándolos con elementos cognitivos, con el uso de referentes éticos para valorar el quehacer en el aula, de una manera objetiva, con orden y perseverancia.

Tabla 02.

Resumen de la subcategoría de análisis

Dimensión: Praxis docente e investigación

Subcategoría	Ítems	Media	Nivel de presencia
Cognoscitiva	1 – 4	2,30	Medianamente alta
Moral	5 – 7	2,50	Medianamente alta
Reflexiva	8 – 10	2,40	Medianamente alta
Objetiva	11 – 14	2,40	Medianamente alta
Métodos y técnicas	15 – 18	3,00	Alta
Orden	19 – 21	2,60	Medianamente alta
Perseverancia	22 – 24	2,40	Medianamente alta
\bar{x}		2,51	

Fuente: Cálculos basados en la lista de control.

Es pertinente resaltar, que se evidenció dentro de estas subcategorías la existencia de una presencia alta en cuanto a métodos y técnicas empleadas, para conectarlo con elementos investigativos dentro del aula, utilizando enfoques dependiendo de la naturaleza del proyecto educativo y centrando su praxis en la realidad, el conocimiento y la relación objeto/sujeto dentro del aula de clases. A su vez, existen unas acciones que requieren cierta atención donde le permitan trabajar activamente al docente y al educando en estrategias, precisando una orientación adecuada para garantizar la calidad, la excelencia en las actividades y la optimización en el aprendizaje, movilizando el desarrollo de las habilidades y destrezas requeridas.

Tales resultados, coinciden con los hallazgos de Cerda (2014), quien señala que la investigación educativa es una herramienta fundamental para generar conocimiento y transferir esos conocimientos a los educandos, donde ellos sean partícipes, aprendices y corresponsable de procesos de investigación mediante diversas estrategias, con un abanico de opciones sobre la cosmovisión ontológica de la realidad, en concordancia con los métodos de tratamiento de la información, dando las posibilidades en el campo disciplinar a los estudiantes a redescubrir muchos procesos científicos o establecer vínculos entre las leyes y principios con la realidad social.

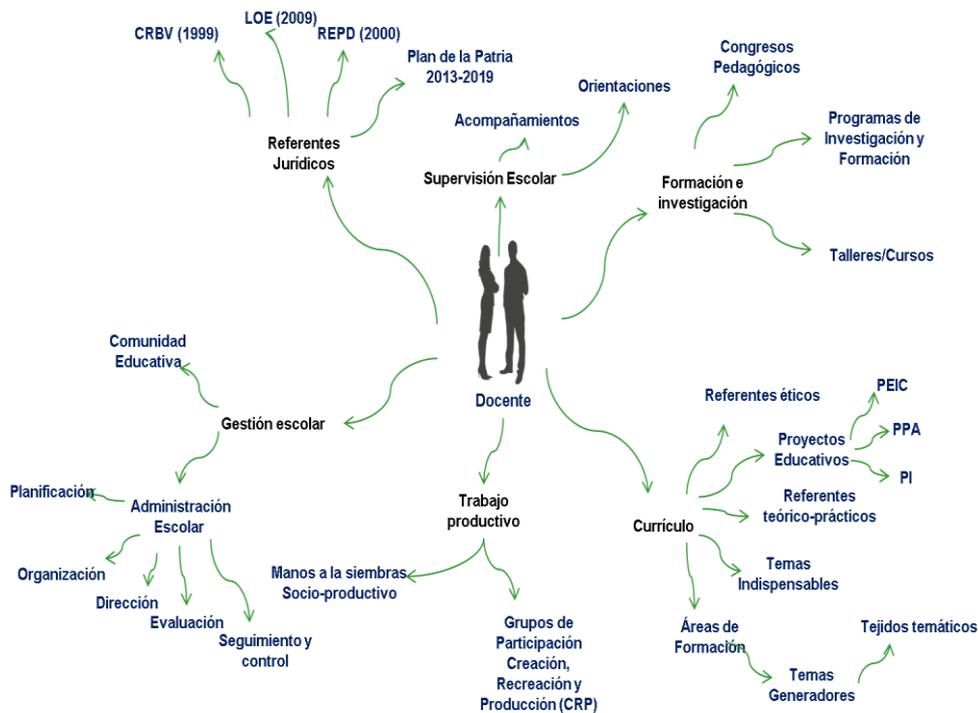
Conclusiones

La investigación estuvo orientada a indagar las características que subyacen entre la praxis educativa y la investigación en educación media general, se señala que existe una sinergia entre los entresijos sistémicos de la praxis educativa y la investigación en el aula, direccionadas por las orientaciones pedagógicas de la transformación curricular. Instrucción ministerial que guía y dinamiza la acción educativa, bajo un enfoque político pedagógico, con objetivos claros y unas instrucciones operativas que se deben cumplir, es decir, es la búsqueda de una transformación del modelo educativo a través de un enfoque formativo que articule proceso de investigación sobre el contexto y la acción donde se desarrolla la actividad.

Visto de esa forma, se concreta en la necesidad real del profesorado en relación a los contenidos, la contextualización de las áreas de formación y su trabajo en el aula, en la indagación e investigación a través de uno de los referentes ético: educar en, por, y para la curiosidad y la investigación permanente, que acompañe de manera coherente con el hacer, pero sobre que todo sea útil para resolver los problemas de la vida cotidiana.

A la luz del análisis presentado anteriormente y la confrontación de esos hallazgos con las teorías desarrolladas, delinearon un aporte al estudio como se observa en la figura 02, concretado la necesidad real del profesorado en relación a los elementos que direccionan la praxis del docente en educación media general de acuerdo al proceso de transformación curricular y los entrehilos que conforman la investigación en el aula.

Figura 01.
Elementos de dirección de la praxis del docente.



Aunque cabe agregar, las ideas de una educación para el cambio no se agotan con el reconocimiento de las necesidades del cultivo de las fuerzas y capacidades críticas del hombre para asegurarle un cómodo desplazamiento en diversas y renovadas situaciones, sino también, la ampliación, transformación y revitalización del trabajo educativo y su preparación profesional. Es avanzar en mejorar el conocimiento, en la disposición y compromiso social de cada educador de preparar y prepararse, con habilidades y destrezas, con actitud investigativa de su contexto, que no solo involucra el aula, sino que va más allá.

Visto de esa forma, el análisis precedente es coincidente con la teoría de Kant (citado por Cerda, 2014), al afirmar que el proceso de educación no debe ser un acto mecánico ni basarse únicamente en un cúmulo de experiencias desorganizadas y apriorísticas, la educación debe centrarse en una disciplina científica, un arte fundamentado en principios y ciencias, ya que de otra forma no se puede esperar nada de la persona, y serán personas deficientemente educados los que educarán a los demás.

Referencias

- Campos, M. (2003). *Estudiar ciencias.... ¡No!, es horrible*. Artículo virtual. https://www.researchgate.net/publication/28092818_El_concepto_de_campo_en_el_aprendizaje_de_la_fisica_y_en_la_investigacion_en_educacion_en_ciencias
- Cerda, H. (2014). *La investigación formativa en el aula, la pedagogía como investigación*. 2da Edición. Editorial magisterio.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)*. Decreto 36860. Caracas, Venezuela: Gaceta oficial extraordinaria 54829.
- Documento general de sistematización de la propuesta pedagógica y curricular, orientaciones fundamentales año escolar. Proceso de transformación curricular en educación media año escolar (2016-2017)*. Imprenta Impostel.
- Freire, P. (2010). *Pedagogía de la Autonomía y otros textos*. Habana, cuba: Editorial Caminos.
- LaTorre A y González, R. (1992). *El maestro investigador-la investigación en el aula*. Editorial Grao.
- Ley Orgánica de Educación (2009)*. Decreto 39839. Caracas, Venezuela: Gaceta oficial extraordinaria 5929.
- Muñoz J., Quintero, J. y Munevar, R. (2005). *Como desarrollar competencias investigativas en educación*. Editorial magisterio
- Plan de la Patria 2013-2019*. Decreto 6118. (Plan de Desarrollo Social y Económico de la Nación 2013-2019). Extraordinario del 15 de agosto de 2009.
- Proceso de transformación curricular (2016-2017). [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.excubitusdhe.org/wb/wp-content/uploads/PROCESO-DE-TRANSFORMACION-CURRICULAR-SEPTIEMBRE-2016.pdf](https://www.excubitusdhe.org/wb/wp-content/uploads/PROCESO-DE-TRANSFORMACION-CURRICULAR-SEPTIEMBRE-2016.pdf)
- Reglamento del ejercicio de la profesión docente (2000). <https://docs.venezuela.justia.com/federales/reglamentos/reglamento-del-ejercicio-de-la-profesion-docente.pdf>
- Silva, J. (2014). *Metodología de la investigación, elementos básicos*. Ediciones CO-BO. Editorial colegial Bolivariana.
- Tobón, S. (2010). *La formación basada en competencias Educación Superior*. Universidad Autónoma de Guadalajara.